

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 23 de mayo de 2013, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Montoro.*

Por no ser posible la notificación por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Córdoba, con domicilio en Montoro, C/ Molino, 14, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X5044029Z	LONDOÑO SERNA NIDIA SURLEY	NOTIFICA-EH1411-2013/459	0102140466900	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1411-2011/500450	Of. Liquid. de MONTORO
X5044029Z	LONDOÑO SERNA NIDIA SURLEY	NOTIFICA-EH1411-2013/459	0102140466922	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1411-2011/500451	Of. Liquid. de MONTORO
PETICION DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
29865419B	SERRANO MADUENO MANUEL	NOTIFICA-EH1411-2013/456	0322140050942	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1411-2013/75	Of. Liquid. de MONTORO
29956477N	MANTAS ACEITUNO CATALINA	NOTIFICA-EH1411-2013/457	0322140048352	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1411-2013/42	Of. Liquid. de MONTORO
29964469T	GONZALEZ GARCIA FRANCISCA	NOTIFICA-EH1411-2013/458	0322140048790	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1411-2013/71	Of. Liquid. de MONTORO

Córdoba, 23 de mayo de 2013.- El Gerente, Andrés Rodríguez Márquez.